

MADRE TERRENAL

** ÁNGEL DE LA ALEGRÍA **

“Los cielos sonrían, festeja la tierra, las estrellas matinales entonan canciones y los Hijos de la Luz en Gozo prorrumpen.”

Oh, canta al Padre Celestial un nuevo canto: canta a la Madre Terrenal, la tierra entera.

Regocíjense los cielos y alégrese la tierra, que ruja el mar, y la plenitud de la Vida Eterna.

Sean gozosos los campos y canto en ellos hay: entonces los árboles del bosque regocíjense ante la Sagrada Ley.

Cantad al Padre Celestial, vosotros cielos de los cielos, y vosotras aguas allende los cielos, montañas y colinas, vientos tormentosos que cumplen su palabra, los fructíferos árboles, los cedros, las bestias y el ganado, las cosas que se arrastran y las aves voladoras, reyes de la tierra y de los pueblos, príncipes y jueces de la tierra: jóvenes y doncellas, los ancianos y los niños, que Gozosos canten ante el Padre Celestial.

Canta ante el Señor con el arpa la palabra de un salmo, con trompetas y caramillos. Haced alegre ruido ante los Ángeles.

Que los torrentes batan palmas: alégrense las colinas ante el Señor unidas. Haced alegre ruido ante el Señor, Oh tierras.

Servid al Padre Celestial y a la Madre Terrenal con alegría y con gozo: venid a su presencia cantando.

El espíritu de la Sagrada Ley sobre mí está, porque los Mayores me han ungido para llevar las buenas nuevas a los mansos.

Me enviaron a consolar a los angustiados, a proclamar la libertad de los cautivos, y la apertura de la prisión que les retiene; a consolar los que lloran, para enviarles al Ángel de la Alegría, darles belleza en el lugar de cenizas, óleo de alegría en lugar de lamentos, vestiduras de luz en lugar de tristeza, pues el llanto puede durar sólo una noche, más el gozo viene en la mañana; quienes caminaban en tinieblas, verán una gran luz, y quienes habitaban la sombra de la muerte, sobre ellos brillará la luz de la Sagrada Ley.

Precipitaos, oh cielos, desde lo alto, y que el cielo felicidad derrame.

Que los tristes gozosos sean, y plenos de paz: que montañas y colinas prorrumpán sus cantos, ante ellos, y compartan la celebración sagrada y coman del fruto del Árbol de la Vida, que se yergue en el Mar Eterno.

El sol ya no les alumbrará de día, ni el brillo de la luna habrá de darles: La Ley les será perdurable Luz. Los días de lamentos terminarán.

Mi gozo será mayor en la Sagrada Ley, mi alma se alegrará en los Ángeles; pues me han cubierto con ropajes de luz, y me han cubierto con mantos de gozo.

Como la tierra procrea un capullo, y en el huerto las semillas brotan, así el Padre Celestial hará Sagrada la Ley brotar con gozo y alegría ante los Hijos de la Luz.

En el Huerto de la Hermandad la tierra brilla con santidad y alegría abundantes, pues en él sembradas están las semillas de la Sagrada Ley.

La Ley es el mejor de los bienes para los Hijos de la Luz: les da brillo y gloria, salud y fortaleza de cuerpo, larga vida en comunión con los Ángeles, y eterna y perdurable alegría.

Cantaremos ante el padre Celestial y la Madre Terrenal, y ante todos los Ángeles, mientras vivamos en el Huerto de la Hermandad alabaremos la Sagrada Ley por siempre jamás.

SEXTA COMUNIÓN

El Ángel de la Alegría, que sobre la tierra descende y a los hombres da belleza.

Al Señor no se le adora con tristezas, ni lamentos de dolor.

Deja tus tristezas y lamentos y entona al Señor un nuevo canto, canta al Señor de la tierra eterna, que se regocijen los cielos y se alegre la tierra.

Que se llenen de gozo los campos, que batan palmas los torrentes, y que se llenen de alegría las colinas.

Ante el Señor vendrás con alegría y de Paz serás rodeado: Las montañas y las colinas prorrumpirán en cantos ante Ti. Ángel de la Alegría, Sagrado Mensajero de la Madre Terrenal.

Cantaré al Señor, mientras viva. Cantaré alabanzas a mi Dios, en tanto mi ser tenga.